

ro del mil novecientos cincuenta y dos, años 108º de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

Decreto No. 7548, que nombra al señor S. Salvador Ortiz, Secretario de Estado del Tesoro y Crédito Público.

(G. O. No. 7372, del 9 de enero de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 7948

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49 inciso 1º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor S. Salvador Ortiz queda nombrado secretario de Estado del Tesoro y Crédito Público, en sustitución del señor Generoso Núñez.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y dos, años 108º de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

Decreto No. 7948 bis que concede naturalización dominicana privilegiada a

la señora Lucienne Ductelle de Benítez Rexach.

(G. O. No. 7477, del 8 de octubre de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 7948-bis

VISTOS los artículos 18 al 21 y 30 de la Ley sobre Naturalización, No. 1683, del 16 de Abril de 1948, publicada en la Gaceta Oficial No. 6782;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo